



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE							TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>			
Paquete de ave de postura. (DB- VB-CFA-09).												
DESCRIPCIÓN						Código de la Cédula						
En apoyo a la economía familiar se gestionan paquetes de aves de postura (10) familias que habitan en comunidades rurales de alta y muy alta marginación.												
FUNDAMENTO LEGAL		Libro Décimo Segundo. Del Bienestar. Título Segundo. Del Fomento Agropecuario y Rural. Artículo 117 del Bando Municipal de Valle de Bravo.										
DOCUMENTO A OBTENER		No aplica.					VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER		No Aplica			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO	X	DIRECCIÓN WEB		No Aplica					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE			Una vez al año durante el primer semestre.									
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			No esta sujeto a inspección o verificación									
REQUISITOS				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO				
PERSONAS FÍSICAS												
I. Credencial para votar vigente.				Si		1		Manual de Procemientos de la Coordinación de Fomento Agropecuario y Rural.				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS												
No aplica				No aplica		No aplica		No Aplica				
INSTITUCIONES PÚBLICAS												
No aplica				No Aplica		No Aplica		No Aplica				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud 2. Gestion 3. Programación 4. Entrega 										
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 minutos para la gestión de la solicitud										
COSTO		Gratuito			Fundamento Jurídico: No Aplica							
FORMA DE PAGO		EFECTIVO		N/A	TARJETA DE CRÉDITO		N/A	TARJETA DE DÉBITO		N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DONDE PODRÁ PAGARSE		No Aplica										
OTRAS ALTERNATIVAS		No Aplica										
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		<ol style="list-style-type: none"> 1. Que se encuentre dentro de un programa alineado al Plan Estratégico de la Coordinación de Fomento Agropecuario y Rural. 2. Cantidad de paquetes disponibles para el Municipio de Valle de Bravo. 										
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No Aplica										



DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
Dirección de Bienestar				Coordinación de Fomento Agropecuario y Rural			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Mtra. Agustina Cambrón Nava					
DOMICILIO:	CALLE:	5 de febrero			NO. INT. Y EXT.:	100	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Valle de Bravo		
C.P.:	51200	HORARIO Y DIAS DE ATENCION	De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.				
LADA	TELÉFONOS		EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO		
No Aplica	7262628060		120	No Aplica	fomentoagropecuario@valledebravo.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA	No Aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No Aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica			NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	No Aplica		
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DIAS DE ATENCION	No Aplica				
LADA	TELÉFONOS		EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO		
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1	¿Cuántas Aves contiene cada paquete?						
RESPUESTA:	Cada paquete consta de 10 aves (ocho hembras y dos machos)						
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿Cuántas semanas tienen las aves?						
RESPUESTA:	Regularmente las aves son de entre cuatro y ses semanas.						
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿Cuánto tengo que aportar?						
RESPUESTA:	No tienen costo al beneficiario.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No Aplica							

 ELABORADO POR: Valeria Peña Rodríguez Titular de la Coordinación de Fomento Agropecuario y Rural Gobierno Municipal VALLE DE BRAVO 2022 - 2024 DIRECCIÓN DEL BIENESTAR	 VISTO BUENO: Mtra. Agustina Cambrón Nava Directora del Bienestar. Gobierno Municipal VALLE DE BRAVO 2022 - 2024 DIRECCIÓN DEL BIENESTAR	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14 / 06 / 2024
---	---	---